



Mi Universidad

Súper Nota.

Nombre del Alumno: Siomara Grisel Vázquez Gómez.

Nombre del tema: Mercado de Capitales.

Parcial: 3

Nombre de la Materia: Mercados Financieros.

Nombre del profesor: Salomón Vázquez Guillén.

Nombre de la Licenciatura: Administración y Estrategia de Negocios.

Séptimo Cuatrimestre.

Comitán de Domínguez, Chiapas, 2 de noviembre del 2024.

MERCADOS FINANCIEROS.



MERCADO DE CAPITALES.

ELABORADO POR: SIOMARA GRISEL VÁZQUEZ GÓMEZ.



3.3 ACTIVOS DEL MERCADO DE CAPITALES.

Se puede definir el mercado financiero como aquel mecanismo a través del cual se realiza el intercambio o transacción de activos financieros y se determina su precio, siendo irrelevante si existe un espacio físico o no.



Los mercados financieros tienen una finalidad muy clara, que es la colocar en el mismo mercado a todos los compradores y vendedores interesados en intervenir en alguna de las transacciones que se permiten.



El objetivo primordial del mercado financiero es canalizar el ahorro de las personas hacia las empresas o países que poseen necesidades de financiación para desarrollar proyectos y desarrollar sus necesidades, de tal manera que las personas que aportan esa financiación posean buenas remuneraciones por ello.



Cuando una empresa requiere de capital, tiene básicamente dos formas de obtenerlo, una es a través de préstamos en forma de créditos o títulos de deuda, y la otra mediante la emisión de capital nuevo.



3.4 RENTA FIJA.

Se negocian activos de renta fija, cuyas características son:

- I. Representan deudas de la entidad emisora.
- II. Proporcionan a su poseedor un rendimiento prefijado de antemano, constante o variable.
- III. No forman parte del capital de la empresa, no tienen voto y no participan en los resultados.





IV. Su vencimiento es variado, algunos con un plazo inferior a 18 meses, (activos monetarios), como las letras y pagarés de empresa; y activos con un plazo superior a 18 meses, que forman el mercado de capitales de créditos a largo plazo, como los bonos y las obligaciones.

El poseedor de estos valores se convierte en acreedor de la sociedad emisora, teniendo prioridad ante los accionistas respecto al cobro de la deuda en caso de liquidación de la sociedad. El inversor puede conocer el riesgo que asume a partir de la calificación crediticia o "rating".



3.5 DEUDA PÚBLICA A MEDIO Y LARGO PLAZO.

El mercado de deuda pública es el formado por los activos que emite el Estado, a través del Tesoro Público, con el fin de financiar su déficit. En la actualidad es uno de los más importantes dentro de cualquier sistema financiero.



Letras del Tesoro:

- Corto plazo, vencimiento hasta 18 meses.
- Se emiten mediante subasta al descuento.
- La rentabilidad se mide por la diferencia entre el precio de compra y el de reembolso.

Una adquisición de valores en el mercado primario es aquella que se realiza en el momento en que éstos se emiten y se ofrecen al público por primera vez, recibiendo el nombre de "suscripción".



Las peticiones de suscripción de valores del Tesoro pueden ser de dos tipos:

- Competitivas. Se indica el importe nominal que se desea adquirir y el precio, expresado este último en tanto por ciento del valor nominal.
- No competitivas. Se indica el importe nominal que se desea adquirir; el precio será el medio ponderado que resulte de la subasta.



Los valores del Tesoro se negocian en un mercado secundario muy activo y líquido en el que se intercambian letras, bonos y obligaciones ya emitidos, y en el que participan la inmensa mayoría de los intermediarios financieros.



BONDS



3.6 OBLIGACIONES PRIVADAS.

Bonos y obligaciones del estado:

- Plazo superior a dos años.
- Bonos entre 3 y 5 años; obligaciones a 10, 15 ó 30 años. Interés periódico anual (cupón) que representa el interés nominal.



- Para calcular su rentabilidad se suele utilizar la tasa interna de rendimiento o TIR de la inversión.
- Dicha tasa representa el interés que asegura la igualdad financiera entre el capital que se invierte y el valor actualizado de todos los cobros que se perciban en el futuro por la inversión.



3.7 RENTA VARIABLE.

Los fondos de inversión que se encuentran compuestos por instrumentos de capitales, conocidos también como fondos de inversión comunes, se componen de fondos de inversión de renta variable y fondos de inversión de capitales.



Los Fondos de Inversión de Renta Variable (FIRV) distinguen ocho categorías de fondos de inversión que son:

- Fondos de Inversión de Rentas.
- Fondos de Inversión de Renta Variable de Largo Plazo.
- Los Fondos de Inversión de Renta Variable de la Pequeña y Mediana Empresa.
- Fondos de Inversión de Renta Variable Sectoriales.



- Fondos de Inversión Variable Regionales.
- Fondos de Inversión de Renta Variable Balanceados.
- Fondos de Inversión de Renta Variable Preponderadamente en Deuda.
- Fondos de Inversión de Renta Variable Agresivos.



El mercado de renta variable es aquel en el que se negocian básicamente acciones, es decir, valores mobiliarios que representan partes alicuotas del capital social de una empresa y que otorgan al que las adquiere la condición de copropietario de la misma.

Acción:

Es un título valor representativo de una parte alicuota del capital social de una sociedad anónima, Siempre otorga a su titular derechos patrimoniales, y dependiendo del tipo de acción también otorga derechos corporativos.

